



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

**Código:** 35337

**Tipología:** OPTATIVA

**Créditos ECTS:** 4.5

**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)

**Curso académico:** 2020-21

**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

**Grupo(s):** 40 42

**Curso:** 4

**Duración:** C2

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>MARIA CRISTINA ESCRIBANO GAMIR</b> - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
san pedro mártir/	Derecho Público y de la Empresa	5120	maria.escribano@uclm.es	
Profesor: <b>MARIA CRISTINA ESCRIBANO GAMIR</b> - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
san pedro mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5120	mcristina.escribano@uclm.es	martes de 11.00 a 13.00 hrs jueves de 13.00 a 15.00 hrs

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos, pero si resulta conveniente que el alumno haya aprobado la asignatura de Derecho Mercantil I

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En el estudio del Derecho Mercantil ocupa un lugar destacado el destinado a las normas sobre competencia, ya que ésta es una cualidad del mercado. Resulta del máximo interés, cualquiera que sea la profesión jurídica que se ejerza, conocer a fondo las normas relativas tanto a la Competencia lícita, como su reverso, la desleal. La Competencia sólo es verdadera competencia si cumple los requisitos de libertad y lealtad.

La Competencia mercantil es una nota cualificadora del mercado. Más allá, es el resultado de la libertad del hombre (derecho a la libertad de empresa) y de la proyección de esa libertad sobre la economía (sistema de mercado). La materia no sólo tiene interés para los estudios del Derecho Mercantil. Es Derecho Privado (el hombre y sus relaciones), pero además, no pueden desconocerse sus relaciones con el Derecho Administrativo, la Economía, etc.

En cuanto a la Propiedad industrial, en el marco de una economía de mercado, en donde la libre competencia constituye un pilar esencial, resulta necesario que los distintos operadores económicos, los productos y servicios que ofrecen y sus respectivos establecimientos puedan ser identificados sin confusión por todos los que participan en el mercado. La marca, el nombre comercial y el rótulo de establecimiento constituyen los tres signos distintivos del empresario.

Asimismo, dentro de los que se conoce como propiedad industrial se engloban una serie de creaciones intelectuales que se hallan unidas al establecimiento y que facilitan la producción o creación de los bienes y servicios.

Los planes de estudios del Grado de Derecho tienen que incorporar el estudio de esta materia; fundamental como parte del Derecho Mercantil y éste como Derecho Patrimonial Privado.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Aprender a utilizar las principales instituciones del Derecho de la competencia en el mercado, identificando las fuentes de producción normativas pudiéndolas aplicar en la solución de un problema jurídico planteado.

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Analizar con espíritu crítico la legislación internacional y nacional reguladora del derecho de la ordenación territorial, el urbanismo y medioambiente.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

Entender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo y la globalización económica y la evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional.

#### Resultados adicionales

Conocer los procesos orientados a crear, comunicar, suministrar e intercambiar productos y servicios en el mercado que tienen valor para clientes, empresa y la sociedad en general

Trabajar de forma autónoma

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones

## 6. TEMARIO

### Tema 1: El Derecho de la Competencia. Ideas generales. valoración de Derecho de la Competencia

#### Tema 2: La Competencia lícita

**Tema 2.1** Introducción. El sistema de economía de mercado. El concepto de competencia

**Tema 2.2** Marco legal de protección de la libre competencia en España

**Tema 2.3** Órganos de defensa de la competencia

**Tema 2.4** Las prácticas prohibidas

#### Tema 3: La Competencia desleal

**Tema 3.1** Finalidad de la regulación y régimen legal

**Tema 3.2** Ámbitos objetivo y subjetivo de la regulación

**Tema 3.3** Las "cláusulas generales" de la Competencia Desleal

**Tema 3.4** Supuestos concretos de Competencia desleal

**Tema 3.5** Acciones derivadas de la Competencia desleal

**Tema 3.6** Códigos de conducta

#### Tema 4: La Propiedad Industrial. Signos distintivos. Las patentes.

**Tema 4.1** Signos distintivos: elementos necesarios para la transparencia del mercado

**Tema 4.2** La marca: concepto, funciones, clases, adquisición del derecho sobre la marca, derechos conferidos por la marca, cesión y licencia de marca

**Tema 4.3** El establecimiento mercantil como conjunto de bienes instrumentales para el desarrollo de la empresa

**Tema 4.4** La patente

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario es desarrollado en la página virtual.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E15	0.84	21	S	N	Exposición por el profesor del contenido teórico imprescindible de los temas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E04 E05 E06 E12 G10 G14 G15	0.45	11.25	S	S	Prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E04 E05 G08 G10 G14 G15	0.91	22.75	S	S	Preparación de temas por los alumnos seleccionados por el profesor, pudiendo ser entregados o expuestos en clase
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E05	0.24	6	S	N	Lecturas complementarias sobre los temas tratados en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05 G10	2	50	S	S	Preparación de prueba
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 G10 G14	0.06	1.5	S	S	Prueba final sobre el temario de la asignatura.
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	30.00%	0.00%	Estudio de sentencias en materia de competencia.
Otro sistema de evaluación	0.00%	0.00%	Preguntas en clase, exposición de cuestiones, análisis de problemas
Prueba final	70.00%	100.00%	examen escrito con preguntas de desarrollo, combinando preguntas teóricas con prácticas.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria

(evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

**Evaluación continua:**

La evaluación consistirá en el asistencia a clase, participación, realización de prácticas y consultas, asistencia a conferencias o charlas, participación en cuestiones y/o debates propuestos por la profesora.  
Examen final teórico/práctico.

**Evaluación no continua:**

Examen teórico o teórico/práctico en las convocatorias ordinaria y extraordinaria : 100%

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

No hay particularidades. Se aplican los mismos criterios que en la ordinaria, según se trate, asimismo, de evaluación continua o no continua.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Examen con preguntas correspondientes a todo el temario de la asignatura. Puede combinarse con temas de composición y prácticas

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 4): El Derecho de la Competencia. Ideas generales. valoración de Derecho de la Competencia</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
<b>Comentario:</b> Los alumnos tendrán a su disposición en Moodle la secuencia temporal de las prácticas que vayan a realizarse durante el curso. Asimismo, de las lecturas obligatorias y las conferencias que se programen.	
<b>Tema 2 (de 4): La Competencia lícita</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
<b>Tema 3 (de 4): La Competencia desleal</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
<b>Tema 4 (de 4): La Propiedad Industrial. Signos distintivos. Las patentes.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5.25
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	12
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20.25
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	8
<b>Total horas: 112.5</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
BELLO MARTÍN-CRESPO	DERECHO DE LA LIBRE COMPETENCIA COMUNITARIO Y ESPAÑOL	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	
BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, A. (DIR)	COMENTARIOS A LA LEY DE COMPETENCIA DESLEAL	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	
BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A/GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ, J.A (DIRS)	COMENTARIOS A LA LEY DE MARCAS	THOMSON-ARANZADI	PAMPLONA			ultima edición	

FENÁNDEZ-NOVOA, C/OTERO LASTRES, J.M/BOTANA AGRA, J.M	MANUAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	MARCIAL PONS MADRID		ultima edición
MASSAGUER, J/FOLGUERA, J/SALA ARQUER, J/GUTIERREZ, A (DIRS)	COMENTARIO A LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	THOMSON- ARANZADI	PAMPLONA	ultima edición
SÁNCHEZ CALERO, F.	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL, I	ARANZADI	PAMPLONA	2019